



Guía informativa

Descripción

Los ciclos de enseñanzas deportivas de grado superior ofrecen la posibilidad de obtener las titulaciones regladas de técnicos deportivos superiores en diversas especialidades deportivas, y capacitan para la incorporación al mercado laboral en una profesión concreta.

Hay doce modalidades profesionales con una oferta de diecinueve especialidades.

La duración está establecida entre 750 y 1.150 horas, repartidas en uno o dos cursos. Una parte de estas horas se destina a la formación en un centro educativo y otra, en la práctica en centros de trabajo.

La superación de estas enseñanzas permite obtener el título de técnico deportivo superior en la especialidad correspondiente.

Acceso

Para acceder a los ciclos de **grado superior** es necesario cumplir los **requisitos** siguientes :

- tener el título de técnico en la modalidad deportiva correspondiente,
- tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Para cursar estas enseñanzas hace falta formalizar la **preinscripción** y presentarla en el centro y para la enseñanza solicitada en primer lugar.

Para asignar las plazas, las solicitudes se ordenan según la puntuación obtenida al sumar :

- la calificación media del requisito de acceso alegado ,
- dos puntos si la persona solicitante está domiciliada en Cataluña y
- un punto si se ha hecho la prueba específica de acceso en alguna convocatoria anterior.

Las solicitudes que tienen la misma puntuación se ordenan a partir de un número de desempate que se obtiene por sorteo.

cuanto a la **importe de la matrícula** , véanse los documentos que detallan los precios públicos en los centros dependientes del Departamento de Educación.

Consulte los supuestos de exenciones y bonificaciones generales y específicas en el apartado de precios públicos.

Para el resto de centros, consulte el importe en el centro correspondiente.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de **técnico superior** que les permite acceder :

- a cualquier estudio universitario oficial de grado,
- al mundo laboral.

Normativa

Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial (BOE núm. 268, de 11.8.2007)

Decreto 25/2014, de 25 de febrero, de ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial (DOGC núm. 6571, de 27.2.2014)



Atletismo

Descripción

Estudios que capacitan para programar, dirigir y coordinar el entrenamiento deportivo de atletas y equipos de atletas en competiciones de nivel medio y alto; permiten coordinar los recursos humanos y materiales en la actividad de atletismo y dirigir escuelas de atletismo.

Tienen una duración de **795 horas**, distribuidas en un **curso académico**.

Contenidos

Los contenidos se organizan en dos bloques: el común, formado por módulos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad, y el específico, formado por módulos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad, disciplina o especialidad deportiva, con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte, un proyecto final y la formación práctica en centros de trabajo, entidades y empresas del ámbito de la actividad física y el deporte que ofrecen actividades relacionadas con el atletismo, a fin de poder aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Módulos bloque común (220 horas)

- Factores Fisiológicos del Alto Rendimiento (70 horas)
- Factores Psicosociales del Alto Rendimiento (50 horas)
- Formación de Formadores Deportivos (50 horas)
- Organización y Gestión Aplicada al Alto Rendimiento (50 horas)

Módulos bloque específico (575 horas)

- Técnica y Entrenamiento en Velocidad, Relevos y Vallas (40 horas)
- Técnica y Entrenamiento en Medio Fondo, Fondo y Obstáculos (40 horas)
- Técnica y Entrenamiento en Lanzamiento y Pruebas Combinadas (95 horas)

- Técnica y Entrenamiento en Saltos (60 horas)
- Planificación Técnica y Condicional en el Atletismo (60 horas)
- Organización y Gestión en el Atletismo (30 horas)
- Proyecto (60 horas)
- Formación Práctica (190 horas)

Acceso

Requisitos:

1. tener el título de técnico deportivo en atletismo y
2. tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.



Atletismo

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de técnico superior o técnica superior que les permite acceder a cualquier estudio universitario oficial de grado o al mundo laboral, como :

planificador o planificadora, el director o directora del entrenamiento de atletas y equipos de atletismo;

entrenador o entrenadora de atletas orientados a la alta competición;

director o directora de atletas y equipos en competiciones de alto nivel y de nivel medio, y

director o directora de escuelas deportivas y de instalaciones de atletismo.

Normativa

- Real Decreto 668/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso (BOE núm. 236, de 2.10.2013)



Baloncesto

Descripción

Estos estudios capacitan para construir equipos de baloncesto, programar, dirigir y coordinar el entrenamiento deportivo de jugadores y equipos de baloncesto en competiciones de alto nivel deportivo; coordinar la intervención de técnicos especialistas en sus relaciones con la dirección deportiva y la directiva del club; organizar competiciones propias de la iniciación y tecnificación deportiva y diseñar programas individuales de alta tecnificación para jugadores de baloncesto, todo esto con el nivel óptimo de calidad y condiciones de seguridad.

Si se supera el curso, se obtiene el título de técnico deportivo o técnica deportiva superior en baloncesto.

Este ciclo tiene una duración de 755 horas, se puede hacer en un curso académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en dos bloques de módulos: el bloque común, formado por módulos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad, y el bloque específico, formado por módulos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad, disciplina o especialidad deportiva, con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte, un proyecto final y la formación práctica, que se hace en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Módulos del bloque común (220 horas)

- Factores Fisiológicos del Alto Rendimiento (70 horas)
- Factores Psicosociales del Alto Rendimiento (50 horas)

- Formación de Formadores Deportivos (50 horas)
- Organización y Gestión Aplicada al Alto Rendimiento (50 horas)

Módulos del bloque específico (535 horas)

- Formación del Jugador en la Etapa del Alto Rendimiento (90 horas)
- Dirección de Equipos en la Etapa del Alto Rendimiento (75 horas)
- Entrenamiento del Alto Rendimiento en Baloncesto (60 horas)
- Táctica de Ataque y Defiende en la Etapa del Alto Rendimiento (100 horas)
- Proyecto Final (50 horas)
- Formación Práctica (160 horas)

Más información del currículum en los anexos II e III. (documentos inicio de curso pendiente de publicar año 2016)

Acceso

Requisitos:

1. tener el título de técnico deportivo en baloncesto y
2. tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:



Baloncesto

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

baloncesto y se fija su curriculum básico y los requisitos de acceso (BOE núm. 282, de 25.11.2015)

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de técnico o técnica superior que los permite acceder a cualquier estudio universitario oficial de grado, en las condiciones de admisión que se establezcan, o en el mundo laboral como:

- entrenador de alto nivel de baloncesto
- director técnico o directora técnica
- director o directora de competiciones de alto nivel y de nivel mediano
- director o directora de escuelas deportivas
- coordinador o coordinadora de equipos de baloncesto

Normativa

- Real decreto 982/2015, de 30 de octubre, por el cual se establece el título de técnico deportivo superior en



Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.



Esquí Alpino

Descripción

Esquí alpino, junto con esquí de fondo y surf de nieve, es una especialidad de la modalidad de deportes de invierno.

Estos estudios capacitan para entrenar esquiadores y esquiadoras que participan en competiciones de nivel medio y alto y para dirigir escuelas de deportes de invierno.

Tienen una duración de 930 horas (730 en un centro educativo y 200 en un centro de trabajo), **un curso** académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en cuatro bloques de créditos teórico-prácticos: el bloque común formado por créditos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad; el bloque complementario, formado por créditos relacionados con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte; el bloque específico, formado por créditos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad, disciplina o especialidad deportiva, y el bloque de formación práctica, que se realiza en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Bloque común (200 horas)

- Biomecánica Deportiva (30 horas)
- Entrenamiento de Alto Rendimiento Deportivo (50 horas)
- Fisiología del Esfuerzo (40 horas)
- Gestión del Deporte (45 horas)
- Psicología del Alto Rendimiento Deportivo (25 horas)
- Sociología del Deporte de Alto Rendimiento (10 horas)

Bloque específico (430 horas)

- Desarrollo Profesional III (30 horas)
- Material de Esquí Alpino III (50 horas)
- Metodología del Entrenamiento del Esquí Alpino II (150 horas)
- Optimización de las Técnicas y Tácticas del Esquí Alpino (160 horas)
- Seguridad Deportiva III (40 horas)

Bloque complementario (40 horas)

- Los Deportes de Invierno Adaptados (20 horas)
- Aplicaciones Informáticas y Medios Multimedia en los Deportes de Invierno (20 horas)

Proyecto final (60 horas)

Bloque de formación práctica (200 horas)

Más información del **currículo** en el anexo III, apartado 8

Acceso

Para acceder a este grado superior hay que cumplir los requisitos siguientes:

1. tener el título de técnico en esquí alpino y
2. tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.



Esquí Alpino

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de técnico superior o técnica superior que les permite acceder a cualquier estudio universitario oficial de grado o al mundo laboral, como:

- planificador o planificadora, director o directora del entrenamiento de deportistas y equipos de esquí alpino;
- entrenador o entrenadora de esquiadores y esquiadoras de alta competición;
- director o directora de deportistas y equipos en competiciones de nivel alto y medio, y
- director o directora de escuelas de deportes de invierno.

Normativa

- Real decreto 319/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de técnico deportivo y técnico deportivo superior en las especialidades de los deportes de invierno, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas (BOE núm. 75, de 28.3.2000)



Esquí de Fondo

Descripción

Esquí de fondo, junto con esquí alpino y surf de nieve, es una especialidad de la modalidad de deportes de invierno.

Estos estudios capacitan para planificar y dirigir el entrenamiento de esquiadores y esquiadoras y equipos de esquí de fondo en competiciones de nivel medio y alto, y dirigir escuelas de deportes de invierno.

Tienen una duración de 855 horas (655 en un centro educativo y 200 en un centro de trabajo), **un curso** académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en cuatro bloques de créditos teórico-prácticos: el bloque común, formado por créditos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad; el bloque complementario, formado por créditos relacionados con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte; el bloque específico, formado por créditos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad, disciplina o especialidad deportiva, y el bloque de formación práctica, que se realiza en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Bloque común (200 horas)

- Biomecánica Deportiva (30 horas)
- Entrenamiento de Alto Rendimiento Deportivo (50 horas)
- Fisiología del Esfuerzo (40 horas)
- Gestión del Deporte (45 horas)
- Psicología del Alto Rendimiento Deportivo (25 horas)
- Sociología del Deporte de Alto Rendimiento (10 horas)

Bloque específico (355 horas)

- Desarrollo Profesional III (30 horas)
- Material de Esquí de Fondo III (35 horas)
- Metodología del Entrenamiento del Esquí de Fondo II (130 horas)
- Optimización de las Técnicas y Tácticas del Esquí de Fondo (120 horas)

- Seguridad Deportiva III (40 horas)

Bloque complementario (40 horas)

- Los Deportes de Invierno Adaptados (20 horas)
- Aplicaciones Informáticas y Medios Multimedia en los Deportes de Invierno (20 horas)

Proyecto final (60 horas)

Bloque de formación práctica (200 horas)

Más información del **currículo** en el anexo III, apartado 8

Acceso

Para acceder a este grado superior hay que cumplir los requisitos siguientes:

1. tener el título de técnico en esquí de fondo y
2. tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a



Esquí de Fondo

partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de técnico superior o técnica superior que les permite acceder a cualquier estudio universitario oficial de grado o al mundo laboral, como:

- planificador o planificadora, director o directora del entrenamiento de deportistas y equipos de esquí de fondo;
- entrenador o entrenadora de esquiadores o esquiadoras de alta competición;
- director o directora de deportistas y equipos en competiciones de nivel medio y alto, y
- director o directora de escuelas de deportes de invierno.

Normativa

- Real decreto 319/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de técnico deportivo y técnico deportivo superior en las especialidades de los deportes de invierno, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas (BOE núm. 75, de 28.3.2000)



Surf de Nieve

Descripción

Surf de nieve, junto con esquí alpino y esquí de fondo, es una especialidad de la modalidad de deportes de invierno.

Estos estudios capacitan para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de surf de nieve en competiciones de nivel medio y alto, y dirigir escuelas de deportes de invierno.

Tienen una duración de 795 horas (595 en un centro educativo y 200 en un centro de trabajo), **un curso** académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en cuatro bloques de créditos teórico-prácticos: el bloque común, formado por créditos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad; el bloque complementario, formado por créditos relacionados con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte; el bloque específico, formado por créditos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad, disciplina o especialidad deportiva, y el bloque de formación práctica, que se realiza en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Bloque común (200 horas)

- Biomecánica Deportiva (30 horas)
- Entrenamiento de Alto Rendimiento Deportivo (50 horas)
- Fisiología del Esfuerzo (40 horas)
- Gestión del Deporte (45 horas)
- Psicología del Alto Rendimiento Deportivo (25 horas)
- Sociología del Deporte de Alto Rendimiento (10 horas)

Bloque específico (295 horas)

- Desarrollo Profesional III (30 horas)
- Material del Surf de Nieve III (35 horas)
- Metodología del Entrenamiento del Surf de Nieve II (100 horas)

- Optimización de las Técnicas y Tácticas del Surf de Nieve (90 horas)
- Seguridad Deportiva III (40 horas)

Bloque complementario (40 horas)

- Los Deportes de Invierno Adaptados (20 horas)
- Aplicaciones Informáticas y Medios Multimedia en los Deportes de Invierno (20 horas)

Proyecto final (60 horas)

Bloque de formación práctica (200 horas)

Más información del **currículo** en el anexo III, apartado 8

Acceso

Para acceder a este grado superior hay que cumplir los requisitos siguientes:

1. tener el título de técnico en surf de nieve y
2. tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.



Surf de Nieve

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de técnico superior o técnica superior que les permite acceder a cualquier estudio universitario oficial de grado o al mundo laboral, como:

- planificador o planificadora, director o directora del entrenamiento de deportistas y equipos de surf de nieve;
- entrenador o entrenadora de surfistas de nieve de alta competición;
- director o directora de surfistas de nieve y equipos en competiciones de nivel medio y alto, y
- director o directora de escuelas de deportes de invierno.

Normativa

- Real decreto 319/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de técnico deportivo y técnico deportivo superior en las especialidades de los deportes de invierno, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas (BOE núm. 75, de 28.3.2000)



Fútbol

Descripción

Fútbol, junto con fútbol sala, es una especialidad de la modalidad de fútbol.

Estos estudios capacitan para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de fútbol en competiciones de nivel medio y alto, y para dirigir escuelas de fútbol.

Tienen una duración de 875 horas (675 en un centro educativo y 200 en un centro de trabajo), **un curso** académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en cuatro bloques de créditos teórico-prácticos: el bloque común, formado por créditos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad; el bloque complementario, formado por créditos relacionados con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte; el bloque específico, formado por créditos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad, disciplina o especialidad deportiva, y el bloque de formación práctica, que se realiza en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Bloque común (200 horas)

- Biomecánica Deportiva (30 horas)
- Entrenamiento de Alto Rendimiento Deportivo (50 horas)
- Fisiología del Esfuerzo (40 horas)
- Gestión del Deporte (45 horas)
- Psicología del Alto Rendimiento Deportivo (25 horas)
- Sociología del Deporte de Alto Rendimiento (10 horas)

Bloque específico (375 horas)

- Desarrollo Profesional III (30 horas)
- Dirección de Equipos III (30 horas)
- Metodología de la Enseñanza y el Entrenamiento del Fútbol III (45 horas)
- Preparación Física III (50 horas)
- Reglas del Juego III (25 horas)

- Seguridad Deportiva II (15 horas)
- Táctica y Sistemas de Juego III (100 horas)
- Técnica Individual y Colectiva III (80 horas)

Bloque complementario (40 horas)

Proyecto final (60 horas)

Bloque de formación práctica (200 horas)

Más información del currículo en el anexo 1

Acceso

Para acceder a este grado superior es necesario cumplir los tres requisitos siguientes:

1. tener el título de técnico en fútbol, y
2. acreditar la experiencia adquirida, tras la obtención del título de técnico deportivo o técnica deportiva, como entrenador o entrenadora titular de equipos de fútbol que participen como mínimo durante una temporada en las categorías siguientes: tercera división, regional preferente, regional ordinaria, liga nacional juvenil o competiciones de las categorías juvenil, cadete, infantil, alevín o benjamín, y
3. tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a



Fútbol

Catalunya i

- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de técnico superior o técnica superior que les permite acceder a cualquier estudio universitario oficial de grado o al mundo laboral, como:

- planificador o planificadora, director o directora del entrenamiento de deportistas y equipos de fútbol;
- entrenador o entrenadora de jugadores o jugadoras orientados a la alta competición;
- director o directora de deportistas y equipos en competiciones de nivel medio y alto, y
- director o directora de escuelas de fútbol.

Normativa

- Decreto 24/2015, de 24 de febrero, por el que se establece el currículo de los títulos de grado superior de las enseñanzas deportivas en las especialidades de fútbol y fútbol sala (DOGC núm. 6820, de 27.2.2015)



Fútbol Sala

Descripción

Fútbol sala, junto con fútbol, es una especialidad de la modalidad de fútbol.

Estos estudios capacitan para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de fútbol sala en competiciones de nivel medio y alto, y para dirigir escuelas de fútbol sala.

Tienen una duración de 830 horas (630 en un centro educativo y 200 en un centro de trabajo), **un curso** académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en cuatro bloques de créditos teórico-prácticos: el bloque común, formado por créditos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad; el bloque complementario, formado por créditos relacionados con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte; el bloque específico, formado por créditos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad, disciplina o especialidad deportiva, y el bloque de formación práctica, que se realiza en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Bloque común (200 horas)

- Biomecánica Deportiva (30 horas)
- Entrenamiento de Alto Rendimiento Deportivo (50 horas)
- Fisiología del Esfuerzo (40 horas)
- Gestión del Deporte (45 horas)
- Psicología del Alto Rendimiento Deportivo (25 horas)
- Sociología del Deporte de Alto Rendimiento (10 horas)

Bloque específico (330 horas)

- Desarrollo Profesional III (30 horas)
- Dirección de Equipos III (30 horas)
- Metodología de la Enseñanza y el Entrenamiento del Fútbol III (40 horas)
- Preparación Física III (35 horas)
- Reglas del Juego III (20 horas)

- Seguridad Deportiva II (15 horas)
- Táctica y Sistemas de Juego III (90 horas)
- Técnica Individual y Colectiva III (70 horas)

Bloque complementario (40 horas)

Proyecto final (60 horas)

Bloque de formación práctica (200 horas)

Más información del currículo en el anexo 1

Acceso

Para acceder a este grado superior es necesario cumplir los tres requisitos siguientes:

1. tener el título de técnico en fútbol sala, y
2. acreditar la experiencia adquirida, tras la obtención del título de técnico deportivo o técnica deportiva, como entrenador o entrenadora titular de equipos de fútbol sala que participen como mínimo durante una temporada en las categorías siguientes: tercera división, regional preferente, regional ordinaria, liga nacional juvenil o competiciones de las categorías juvenil, cadete, infantil, alevín o benjamín, y
3. tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a



Fútbol Sala

Catalunya i

- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de técnico superior o técnica superior que les permite acceder a cualquier estudio universitario oficial de grado o al mundo laboral, como:

- planificador o planificadora, director o directora del entrenamiento de deportistas y de equipos de fútbol sala;
- entrenador o entrenadora de futbolistas orientados y orientadas a la alta competición;
- director o directora de futbolistas y equipos en competiciones de nivel medio y alto, y
- director o directora de escuelas de fútbol sala.

Normativa

- Decreto 24/2015, de 24 de febrero, por el que se establece el currículo de los títulos de grado superior de las enseñanzas deportivas en las especialidades de fútbol y fútbol sala (DOGC núm. 6820, de 27.2.2015)



Balonmano

Descripción

Estos estudios capacitan para planificar y dirigir en entrenamiento de deportistas y equipos de balonmano en competiciones de nivel medio y alto, y para dirigir escuelas de balonmano.

Tienen una duración de 750 horas (550 en un centro educativo y 200 en un centro de trabajo), **un curso** académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en cuatro bloques de créditos teórico-prácticos: el bloque común, formado por créditos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad; el bloque complementario, formado por créditos relacionados con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte; el bloque específico, formado por créditos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad, disciplina o especialidad deportiva, y el bloque de formación práctica, que se realiza en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Bloque común (200 horas)

- Biomecánica Deportiva (30 horas)
- Entrenamiento de Alto Rendimiento Deportivo (50 horas)
- Fisiología del Esfuerzo (40 horas)
- Gestión del Deporte (45 horas)
- Psicología del Alto Rendimiento Deportivo (25 horas)
- Sociología del Deporte de Alto Rendimiento (10 horas)

Bloque específico (250 horas)

- Desarrollo Profesional III (10 horas)
- Dirección de Equipos (30 horas)
- Formación Técnica y Táctica Individual del Balonmano III (35 horas)
- Juego Ofensivo y Defensivo II (60 horas)
- Metodología del Entrenamiento del Balonmano (45 horas)
- Preparación Física Específica II (35 horas)
- Reglas del Juego III (25 horas)

- Seguridad en Balonmano II (10 horas)

Bloque complementario (40 horas)

Proyecto final (60 horas)

Bloque de formación práctica (200 horas)

Más información del currículo en el anexo

Acceso

Para acceder a este grado superior hay que cumplir los requisitos siguientes:

1. tener el título de técnico en balonmano y
2. tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.



Balonmano

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de técnico superior o técnica superior que les permite acceder a cualquier estudio universitario oficial de grado o al mundo laboral, como:

- planificador o planificadora o director o directora del entrenamiento de deportistas y equipos de balonmano,
- entrenador o entrenadora de jugadores o jugadoras orientados a la alta competición,
- director o directora de deportistas y equipos en competiciones de nivel medio y alto y
- director o directora de escuelas de balonmano.

Normativa

- Decreto 23/2015, de 24 de febrero, por el que se establece el currículo del título de grado superior de las enseñanzas deportivas en la especialidad de balonmano (DOGC núm. 6820, de 27.2.2015)



Hípica

Descripción

Estos estudios capacitan para programar, dirigir y coordinar el entrenamiento deportivo de hípica y equipos de deportistas en competiciones de nivel medio y alto; coordinar los recursos humanos y materiales en la actividad de hípica y dirigir escuelas de equitación.

Tienen una duración de **1.150 horas, un curso** académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en dos bloques de módulos: el bloque común, formado por módulos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad, y el específico, formado por módulos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad o especialidad deportiva, con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte, un proyecto final y la formación práctica, que se hace en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Prueba específica de acceso (200 horas)

Módulos del bloque común (220 horas)

- Factores Fisiológicos del Alto Rendimiento (70 horas)
- Factores Psicosociales del Alto Rendimiento (50 horas)
- Formación de Formadores Deportivos (50 horas)
- Organización y Gestión Aplicada al Alto Rendimiento (50 horas)

Módulos del bloque específico (730 horas)

- Planificación y Programación del Alto Rendimiento en Hípica (40 horas)
- Preparación Física del Jinete o la Amazona (40 horas)
- Entrenamiento Deportivo/Condiciona del Caballo de Alto Rendimiento Deportivo (100 horas)
- Dirección y Gestión de un Centro Equestre (20 horas)
- Entrenamiento Técnico y Táctico en Hípica (100 horas)
- Dirección Técnica en Competiciones Hípicas de Alto Rendimiento Deportivo (100 horas)
- Organización y Gestión de Competiciones Hípicas de Alto

Rendimiento Deportivo (40 horas)

- Proyecto (60 horas)
- Formación Práctica (230 horas)

Acceso

Para acceder a este grado superior es necesario cumplir los siguientes requisitos:

Superar una prueba específica de acceso a grado superior de hípica.

- tener el título de técnico en disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo,
- tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre



Hípica

corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de **técnico o técnica superior** que les permite acceder a:

- cualquier estudio universitario oficial de grado
- al **mundo laboral** como:
 - entrenador o entrenadora de alto nivel de hípica
 - profesor de equitación
 - director técnico o directora técnica
 - director de competiciones de alto nivel y de nivel medio
 - director de escuela de equitación

Normativa

- Real Decreto 934/2010, de 23 de julio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en hípica y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso (BOE núm. 211, de 31.8.2010)



Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.



Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.



Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.



Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.



Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.



Salvamento y Socorrismo

Descripción

Estos estudios capacitan para programar, dirigir y coordinar el entrenamiento deportivo de socorristas y equipos de socorristas en competiciones de nivel medio y alto; coordinar los recursos humanos y materiales en la actividad de salvamento y socorrismo, y dirigir escuelas de salvamento y socorrismo.

Tienen una duración de **875 horas**, distribuidas en un **curso académico**.

Contenidos

Los contenidos se organizan en dos bloques de módulos: el bloque común, formado por módulos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad, y el bloque específico, formado por módulos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad o especialidad deportiva, con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte, un proyecto final y la formación práctica, que se hace en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Módulos del bloque común (220 horas)

- Factores Fisiológicos del Alto Rendimiento (70 horas)
- Factores Psicosociales del Alto Rendimiento (50 horas)
- Formación de Formadores Deportivos (50 horas)
- Organización y Gestión Aplicada al Alto Rendimiento (50 horas)

Módulos del bloque específico (655 horas)

- Planificación y Programación del Alto Rendimiento en Salvamento y Socorrismo (60 horas)
- Entrenamiento en Salvamento y Socorrismo (70 horas)
- Gestión del Centro de Salvamento y Socorrismo (80 horas)
- Organización de Eventos de Salvamento y Socorrismo (95 horas)
- Proyecto Final (100 horas)
- Formación Práctica (250 horas)

Más información del **currículo** en los anexos II y III.

Acceso

Para acceder a este grado superior es necesario cumplir los dos requisitos siguientes:

- tener el título de técnico en salvamento y socorrismo y
- tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre



Salvamento y Socorrismo

corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de técnico o técnica superior que les permite acceder a cualquier estudio universitario oficial de grado o al mundo laboral como:

- entrenador de alto nivel de salvamento y socorrismo
- director técnico o directora técnica
- director de competiciones de alto nivel y de nivel medio
- director de escuelas deportivas
- coordinador o coordinadora de equipos de rescate y socorrismo
- coordinador o coordinadora de unidades de intervención acuática
- coordinador o coordinadora de socorrismo en eventos y competiciones deportivas en el medio acuático

Normativa

- Real Decreto 879/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso (BOE núm. 176, de 23.7.2011)



Vela con Aparejo Fijo

Descripción

Estos estudios capacitan para programar, dirigir y coordinar el entrenamiento deportivo de deportistas de vela con aparejo fijo y equipos de deportistas en competiciones de nivel medio y alto; coordinar los recursos humanos y materiales en la actividad de vela con aparejo fijo y dirigir escuelas de vela con aparejo fijo.

Tienen una duración de **750 horas**, distribuidas en un **curso** académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en dos bloques de módulos: el bloque común, formado por módulos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad, y el específico, formado por módulos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad o especialidad deportiva, con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte, un proyecto final y la formación práctica, que se hace en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Módulos del bloque común (220 horas)

- Factores Fisiológicos del Alto Rendimiento (70 horas)
- Factores Psicosociales del Alto Rendimiento (50 horas)
- Formación de Formadores Deportivos (50 horas)
- Organización y Gestión Aplicada al Alto Rendimiento (50 horas)

Módulos del bloque específico (530 horas)

- Organización de Competiciones de Alto Nivel y Grandes Eventos de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (20 horas)
- Seguridad de las Instalaciones y Regatas de Alto Nivel de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (25 horas)
- Organización y Gestión del Centro Deportivo de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (40 horas)
- Análisis de Situaciones Tácticas en la Competición de Alto Rendimiento de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (30 horas)

- Medios Audiovisuales y Electrónicos a Utilizar durante el Entrenamiento y la Competición de Alto Rendimiento de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (25 horas)
- Preparación Física del Regatista (30 horas)
- Dirección Técnica durante el Entrenamiento y la Competición de Alto Rendimiento de Vela con Aparejo Fijo (45 horas)
- Planificación y Programación del Alto Rendimiento en Vela con Aparejo Fijo (35 horas)
- Puesta a punto del Material de Vela con Aparejo Fijo de Alto Rendimiento (60 horas)
- Proyecto Final (60 horas)
- Formación Práctica (160 horas)

Más información del **currículo** en los anexos

Acceso

Para acceder a este grado superior es necesario cumplir los dos requisitos siguientes:

- tener el título de técnico en vela con aparejo fijo y
- tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.



Vela con Aparejo Fijo

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de **técnico o técnica superior** que les permite acceder:

- a cualquier estudio universitario oficial de grado
- al **mundo laboral** como:
 - entrenador o entrenadora de alto nivel de vela
 - director técnico o directora técnica
 - director de escuelas deportivas y de vela
 - coordinador o coordinadora de equipos de vela
 - coordinador o coordinadora de vela con aparejo fijo en eventos y competiciones deportivas en la navegación a vela con aparejo fijo

Normativa

- Real decreto 936/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de técnico deportivo superior en vela con aparejo fijo y técnico deportivo superior en vela con aparejo libre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso (BOE núm. 211, de 31.8.2010)



Vela con Aparejo Libre

Descripción

Estos estudios capacitan para programar, dirigir y coordinar el entrenamiento deportivo de deportistas de vela con aparejo libre y equipos de deportistas en competiciones de nivel medio y alto, coordinar los recursos humanos y materiales en la actividad de vela con aparejo libre y dirigir escuelas de vela con aparejo libre.

Tienen una duración de **750 horas**, distribuidas en un **curso** académico.

Contenidos

Los contenidos se organizan en dos bloques de módulos: el bloque común, formado por módulos que constituyen las bases científicas y psicopedagógicas necesarias para el inicio, la adaptación y el perfeccionamiento de la especialidad, y el específico, formado por módulos de carácter científico, técnico y práctico correspondientes a la modalidad o especialidad deportiva, con el conocimiento del entorno social y los recursos tecnológicos del ámbito del deporte, un proyecto final y la formación práctica, que se hace en centros donde se pueden aplicar los conocimientos y las destrezas adquiridas.

Módulos del bloque común (220 horas)

- Factores Fisiológicos del Alto Rendimiento (70 horas)
- Factores Psicosociales del Alto Rendimiento (50 horas)
- Formación de Formadores Deportivos (50 horas)
- Organización y Gestión Aplicada al Alto Rendimiento (50 horas)

Módulos del bloque específico (530 horas)

- Organización de Competiciones de Alto Nivel y Grandes Eventos de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (20 horas)
- Seguridad de las Instalaciones y Regatas de Alto Nivel de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (25 horas)
- Organización y Gestión del Centro Deportivo de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (40 horas)
- Análisis de Situaciones Tácticas en la Competición de Alto Rendimiento de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (30 horas)

- Medios Audiovisuales y Electrónicos a Utilizar durante el Entrenamiento y la Competición de Alto Rendimiento de Vela con Aparejo Fijo y con Aparejo Libre (25 horas)
- Preparación Física del Regatista (30 horas)
- Dirección Técnica durante el Entrenamiento y la Competición de Alto Rendimiento de Vela con Aparejo Fijo (45 horas)
- Planificación y Programación del Alto Rendimiento en Vela con Aparejo Fijo (35 horas)
- Puesta a punto del Material de Vela con Aparejo Fijo de Alto Rendimiento (60 horas)
- Proyecto Final (60 horas)
- Formación Práctica (160 horas)

Más información del **currículo** en los anexos

Acceso

Para acceder a este grado superior es necesario cumplir los dos requisitos siguientes:

- tener el título de técnico en vela con aparejo libre y
- tener el título de bachiller o un título equivalente a efectos académicos, tener el título de técnico superior de formación profesional o grado universitario. Las personas que no cumplen este requisito deberán superar una prueba general de acceso (tener 19 años o cumplirlos en el año en que se realiza la prueba).

Trámites

Per cursar aquests ensenyaments cal formalitzar la sol·licitud i presentar-la al centre i per a l'ensenyament demanat en primer lloc.

Per a l'assignació de les places s'ordenen les sol·licituds segons la puntuació obtinguda en sumar el següent:

- la qualificació mitjana del requisit d'accés al·legat,
- dos punts si la persona sol·licitant està domiciliada a Catalunya i
- un punt si s'ha fet la prova específica d'accés en alguna convocatòria anterior.



Vela con Aparejo Libre

Les sol·licituds que tenen la mateixa puntuació s'ordenen a partir d'un número de desempat que s'obté per sorteig.

Pel que fa a l'import de la matrícula, vegeu els **documents** que detallen els preus públics en els centres dependents del Departament d'Educació.

Consulteu els supòsits d'exempcions i bonificacions generals i específiques a l'apartat de **preus públics**.

Per a la resta de centres, consulteu l'import en el centre corresponent.

Trobareu més informació al web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Las personas que superan el grado superior obtienen un título de **técnico o técnica superior** que les permite acceder:

- a cualquier estudio universitario oficial de grado
- al **mundo laboral** como:
 - entrenador o entrenadora de alto nivel de vela
 - director técnico o directora técnica
 - director de escuelas deportivas y de vela
 - coordinador o coordinadora de equipos de vela
 - coordinador o coordinadora de vela con aparejo libre en eventos y competiciones deportivas en la navegación a vela con aparejo libre

Normativa

- Real decreto 936/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de técnico deportivo superior en vela con aparejo fijo y técnico deportivo superior en vela con aparejo libre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso (BOE núm. 211, de 31.8.2010)